

Florencia, 26 de junio de 2025

**OBJETIVO**

Suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 124 del veintiséis (26) de junio de 2025.

A partir de la suscripción del presente documento, se contabiliza el plazo de ejecución del Contrato, dejando constancia de la fecha en que se inicia el desarrollo físico o material de este, y la obligación de efectuar su seguimiento por parte del Supervisor.

**DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO**

1. CONTRATO No.	124
2. CONTRATISTA	SOCIEDAD PROMOTORA INTERNACIONAL DE TURISMO Y TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL S.A.S BIC
3. OBJETO	CATERING PARA PROVEER A LOS PARTICIPANTES DEL SEGUNDO ENCUENTRO DEL DIPLOMADO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA VIDA "ESCUELA DE SELVA FASE II", DEL SUBACUERDO V.A II NO. 001 DE 2023, CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD, ÁREAS PROTEGIDAS Y UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA – UNIAMAZONIA
4. VALOR	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.00000) M/CTE
5. SUPERVISOR	VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN
6. FECHA DE INICIO	26 DE JUNIO DE 2025
7. FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JULIO DE 2025

En Florencia, el día veintiséis (26) del mes de junio del año 2025, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia se reunieron, la Magister **MONICA SIRLEY CELIS GRANADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.076.779, expedida en Florencia - Caquetá, en calidad de Vicerrectora de Investigación e Innovación de la Universidad de la Amazonia, encargada mediante Resolución No. 2034 de 25 de junio de 2025, designada como Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 124 del 26 de junio del 2025; y la señora **TANIA YURANI TRUJILLO QUIROZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.965.103 expedida en Florencia, Caquetá, representante legal de la persona jurídica **SOCIEDAD PROMOTORA INTERNACIONAL DE TURISMO Y TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL S.A.S BIC**, identificada con Nit. No. 900.409.163-4, en calidad de Contratista, y considerando que se encuentran todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se procede a suscribir Acta de Inicio.

**1.- Soporte Jurídico:** Que el día veintiséis (26) del mes de junio del 2025, fue aprobada la garantía con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

No. DE PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA	
			DESDE (día/mes/año)	HASTA (día/mes/año)
61-47- 101008421	Cumplimiento	20	26/05/2025	20/01/2026
61-47- 101008421	Calidad del Servicio	10	26/06/2025	20/01/2028

**2. Soportes Financieros:**

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
C.D.P CONVENIOS	25000111	26/06/2026	\$ 140.000.000
R.P CONVENIOS	25000110	26/06/2025	\$ 140.000.000

**3. ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO**

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO
Pago Anticipado	N/A
<b>TOTAL PAGO ANTICIPADO</b>	<b>0</b>



MONICA SIRLEY CELIS GRANADA

Resolución No. 2034 de 25 junio de 2025

Supervisor

Contrato de Prestación de Servicios No. 124 de  
2025



TANIA YURANI TRUJILLO QUIROZ

C.C No. 1.003.965.103 de Florencia

Representante Legal

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TURISMO Y  
TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL  
S.A.S BIC**

Nit. 900.409.163-4